Con la votación de 29.944 compañerxs: Plan de lucha de AMSAFE

La Asamblea Provincial de AMSAFE resolvió rechazar la propuesta salarial que el gobierno de Santa Fe realizó en paritarias e impulsar el siguiente plan de lucha en sintonía con lo dispuesto por el Congreso de CTERA el pasado 24 de febrero.

PRIMERA SEMANA DE MARZO:

-NO INICIO con PARO 6 y 7 de marzo, en cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA, y movilización a Buenos Aires el 6/3 junto a los docentes de todo el país.; y adhesión a la marcha a Plaza de Mayo del 07/02 dispuesta por CTA y CGT.

-8 de marzo PARO. Adhesión al paro internacional de mujeres con suspensión total de actividades y participando activamente de actos y marchas, en cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA.

SEGUNDA SEMANA DE MARZO:

-PARO de 48 horas el miércoles 15 y jueves 16 de marzo con movilizaciones regionales, actos, volanteadas y otras acciones de difusión.

TERCERA SEMANA DE MARZO:

-PARO nacional de 48 horasÂen cumplimiento de lo resuelto por el Congreso Nacional de CTERA, para participar de la Marcha Federal Educativa con movilizaciones locales y marcha provincial y nacional, convocando a la comunidad para

fortalecer la lucha docente por paritarias, salarios dignos y la defensa de la escuela pública, con fecha a determinar por el Plenario de secretarios generales y la Junta Ejecutiva de CTERA.

Reclamamos:

-Mejoramiento de la Propuesta Salarial para docentes en Actividad y justa proporcionalidad para JUBILADOS y aumento de las Asignaciones Familiares

-Convocatoria a concurso de ascenso directivo, no directivo y supervisión de secundaria

-Cronograma de concurso de superior.

-Cronograma de titularización cargo de base y horas cátedra de IPE y Secundaria

-Regularización de la ex área no formal.

-Escalafonamiento por Junta y Estabilidad para los docentes que desempeñen como Coordinadores de Ruedas de Convivencia, Formadores de ESI, Tutores académicos, Coros y Orquestas. Creación de horas y Escalafonamiento por Junta y Estabilidad de los docentes que se desempeñan en el área no formal.

-Implementación del Programas Provinciales de Evacuación segura de edificios escolares públicos. Inversión en Infraestructura con participación de las Comisiones Regionales y el Comité Mixto de Salud y Seguridad Provincial en el seguimiento de los fondos destinados a refacción, ampliación y construcción de edificios escolares. Prevención de Patologías de la voz.

-Salud: Derogación de la Tablita, Campaña de concientización, control y seguimiento de enfermedades oncológicas con la intervención del Ministerio de Salud y el IAPOS. Conformación de una comisión de monitoreo y seguimiento las prestaciones generales del IAPOS.

-Aprobación del Protocolo de intervención en Escuelas afectadas por la utilización con agroquímicos.

-Independización de salas de Nivel Inicial funcionando en primaria.

La Asamblea expresó su rechazo a las manifestaciones vertidas por el Presidente de la Nación al referirse a Roberto Baradel, dirigente de SUTEBA y CTERA, y solicitó que urgentemente las autoridades nacionales expresen su voluntad de velar por la seguridad de nuestro compañero y su familia, quien fue vícitma de nuevas amenazas.

Por último, debe señalarse que la Asamblea sesionó bajo la advocacion de los compañeros Oscar Miguel Forneris, docente e integrantes de comision provincial y departamental Castellanos de AMSAFE, Andrea Stefanutti, docente e integrantes de la comision seccional Caseros, y de los compañeros víctimas del accidente del 24 de febrero en ruta 33